El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—SÁBADO 20 DE ABRIL DE 1895— NUM 709

INSTANTÁNEA

Las uniones políticas que más difícilmente se rompen, son las de aquellos elementos heterogéneos que están soldados por dos enemistades, que se volatilizan al fundirse en el crisol del egoismo.

SE ROMPERÁ

Se necesita una buena dosis de... fuerza de voluntad, para afirmar, como hace ayer *La Lucha*, que la unión de los dos caciques de Torroella de Montgrí ha producido ya bienes sin cuento á una buena parte de este país, ahito de trastornos y revueltas.

Quisiéramos que nos dijera *La Lucha* cuales son esos bienes que ha producido, quien los ha palpado y disfrutado, si la provincia en general ó los señores Quintana y Robert en particular.

«No,—dice el colega,—no se romperá esa inteligencia patriótica y hoy menos que antes, porque el conde de Serra sabe lo que no saben sin duda algunos de los que le combaten envidiosos de su valer é influencia; sabe lo que le impone el patriotismo, lo que le exige la lealtad, lo que demanda la conveniencia, á lo que obliga la reciprocidad y lo que queremos sus buenos amigos, estos amigos que no le abandonamos nunca, **que nada quieren para sí**, pero que todo lo buscan para la provincia.»

Estos párrafos encajarían perfectamente en un artículo del día de Inocentes.

Lo que sabe todo el mundo, menos la pareja Quintana-Robert por lo visto, es que estamos cansados de esa ominosa tutela que ejercen; que la provincia está ahita de que esos hombres dispongan de todos los destinos; de que no se pueda llevar á cabo ninguna reforma de utilidad reconocida, cuando ésta pugna con sus intereses particulares ó políticos y,

De que quieran hacerles escabel de sus ambiciones, para remontarse, como ha sucedido siempre y como sucede ahora, que el conde de Serra aspira á que le nombren grande de España para tener asiento fijo en la alta Cámara.

Y esta ocasión, todavía no ha llegado, y ya tiene elegido sucesor suyo en el distrito y en la jefatura del partido en esta provincia.

Y los distritos no se ceden, sépanlo *La Lucha* y el conde de Serra, ni se traspasan, como entre mercaderes las tiendas de ultramarinos. Porque esto constituye un ultraje al cuerpo electoral y al país contribuyente; ultraje incalificable, ultraje intolerable de que venimos obligados á protestar con la mayor de las energías, los patriotas leales y los políticos honrados.

Al tiempo

Suponen algunos periódicos que el Ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo, olvidando la campaña ultraproteccionista hecha en la oposición por el partido conservador, se propone ampliar el régimen de 1892 en favor de las industrias exportadoras.

Nuestra opinión es completamente contradictoria á lo expuesto, pues facilmente comprendemos que una cosa es predicar en oposición, y otra cumplir lo prometido cuando se está en el poder. Sabido es por todos que el actual Gobierno, gracias á los manejos políticos del señor duque de Mandas, embajador de España en París durante el anterior período de la dominación conservadora, quedó gravemente comprometido con el Gobierno de la vecina República. El duque de Mandas dejó en Francia tristísimos recuerdos, como lo vienen á probar palpablemente los documentos contenidos en el *Libro Rojo* y presentados á las Cortes en la legislatura de 1893 por el ministro de Estado.

Estos y otros son los antecedentes que nos obligan á ver la imposibilidad de que vuelvan á reanudarse las relaciones comerciales de España con Alemania, y á afirmar, sin temor de equivocarnos, que han de resultar un nuevo fracaso las gestiones económicas del partido que hoy empuña con insegura mano las riendas del Gobierno. Los derroteros seguidos por los conservadores conducen unicamente al descrédito, poniéndonos en la terrible pendiente de la más espantosa ruina. Es indudable que, cuando la seriedad y cordura no llega á ser la nota característica, el sello impreso en los actos realizados por un Gobierno, las buenas relaciones mantenidas con las diversas potencias, se rompen con gran menoscabo y desprestigio de la nación que representan.

Contrístase el corazón y apena el ánimo de quien alberga en su pecho el amor á la patria y al engrandecimiento progresivo de sus prestigios y riqueza, cuando se considera atentamente lo que es y lo que debe ser el objetivo principal que guíe los pasos de los gobernantes de una nación.

Estudiados con profundo detenimiento la inmensa mayoría de los políticos que rigen los destinos de España, hemos podido observar que conmunmente olvidan su sagrada misión, dedicando su actividad á empresas que amenguan notablemente la significación de los mas altos poderes del Estado, dando con esto lugar á que el Parlamento se convierta mil veces en palenque de luchas enconadas, sucediéndose á los cargos las amenazas, á las amenazas las injurias, y á éstas un espectáculo poco edificante, poco digno, é impropio de los representantes del país, unicamente congregados para dar leyes á su pueblo y resolver con la lucidez de su criterio los árduos problemas que se presentan en la vida de toda nación.

Lo repetimos, y nunca nos cansaremos de hacerlo; España necesita una regeneración completa, tanto en la administración como en la política.

Auguramos, pues, á las gestiones económicas del partido reinante un porvenir bastante oscuro, cosa no extraña, pues con su desastrosa política jamás lograrán dar á su infortunada patria un día de ventura.

Y si no, al tiempo.

Crónica

Contestando esta mañana el *Diario de Gerona*, que pasa ya por el nuevo órgano del partido conservador en esta provincia, nuestro artículo titulado *Aclaraciones* consigna que la persona á quien aludía votó en contra de la elección del vocal correspondiente al partido de Santa Coloma de Farnès, que era lo que más procuramos nosotros hacer resaltar, á fin de desvirtuar aquello de la «potencia electoral» en esta provincia de un querido amigo nuestro, y de que éste utilizase las fuerzas del somatén para los fines que le atribuyó el periódico de referencia, lo cual desmentimos ya y continuamos desmintiendo hoy.

Aquí, pondríamos punto final á este suelto, si no debiésemos á nuestros lectores una explicación.

El aludido periódico local, llama á EL CORREO DE GERONA, órgano silvelista, y no hay tal cosa.

Nosotros seguimos siendo hoy en cuestiones políticas tan independientes como siempre, y no porqué nos haya sido simpática la actitud del señor Silvela, ni porqué en una cuestión local hayamos vuelto por los fueros de la verdad, quiere decir esto, ni significar, que depongamos nuestra independencia de criterio, como han hecho otros que cambian de ideas con tanta facilidad como de camisa, á los piés de determinada agrupación política.

Próxima como está la época en que ha de verificarse el servicio de formación de las matrículas de la Contribución industrial para el ejercicio de 1895-96, para que éste se lleve á efecto con la regularidad debida y en evitación de retraso en el mismo, que no podría consentirse, y de responsabilidades en que pudieran incurrir los funcionarios encargados por la Ley, del cumplimiento del mismo, responsabilidades que la Administración no podrá prescindir de declara- y hacer efectivas, la administración de Hacienda ha publicado una circular haciendo sobre el servicio de que se trata á los señores Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos, las oportunas prevenciones.

Por la comisaría de Guerra de esta plaza, se convoca á concurso, que se celebrará á las once de la mañana del dia 30 del actual en el local del hospital militar, para adquirir artículos de inmediato consumo.

Han sido aprobados por la junta provincial de instrucción pública en su última sesión, los presupuestos de las escuelas de niños de San Pablo Seguries, Dosquers, San Martín de Carós, La Sellera y Mollo y los de las de niñas de Cadaqués, Cabanas y Darnius.

Por el inspector de vijilancia señor Enseñat, fué detenida ayer la pareja amorosa escapada hace dos dias de Garriguella y de cuya fuga dimos cuenta, en una fonda de esta capital.

Los trabajos de formación de las matrículas de la Contribución industrial para 1895-96, dieron principio en todas las poblaciones de la provincia, y las matrículas terminadas han de quedar presentadas en la Administración, en condiciones de ser aprobadas antes del día 30 de Mayo siguiente.

En la sesión que celebró ayer nuestro Ayuntamiento con la Junta de Asociados, se acordó por unanimidad el arriendo de cobranza del impuesto de consumos en esta capital; y en la celebrada con la Junta municipal quedó aprobado el presupuesto para el siguiente ejercicio.

Por acuerdo de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de esta capital, se ha creado un sello de bastanteo cuya aplicación sustituirá á la antefirma y firma que actualmente constituia aquella formalidad de la ley.

Mañana á las 3 de la tarde se reunirá el comité republicano federal de esta ciudad, con objeto tal vez de acordar una línea de conducta para las próximas elecciones municipales.

El *Centre Catalanista de Gerona y sa Comarca*, invita á todos los socios para la velada literaria-musical que tendrá lugar en los Salones del Centro el día 22 del corriente á las 9 de la noche, vispera de San Jorge Patrón de Cataluña.

Por la administración de aduanas de la provincia en Port-Bou el día 30 de Abril actual á las cinco de la tarde, se procederá á la venta en subasta pública de los artículos que á continuación se expresan, procedentes del expediente administrativo-judicial de la Delegacion de Hacienda. Lote único; cuatrocientos veinte gramos pelo de cabra hilado, torcido y teñido, cuatrocientos sesenta gramos hilo bramante y seiscientos gramos tejido algodón.

Para que la Administración de Hacienda pueda preparar los datos precisos que ha de suministrar á la Superioridad, y sin perjuicio de que también se haga constar por la oportuna diligencia á la terminación de la matrícula, los señores Alcaldes deberán remitir á dicha oficina antes del día 30 del corriente mes, una certificación en que coste el recargo municipal que dentro del límite del 16 por 100 autorizado por la Ley y determinado por el art. 5.º del Reglamento, hay acordado ó acuerde el respectivo Ayunt.º imponer sobre las cuotas de industrial para el citado ejercicio; debiendo, si ya no lo tuviese acordado, proceder inmediatamente á su acuerdo, á fin de que aquella oficina pueda conocerlo para la fecha que se señala y en la que ha de facilitarlo á la Superioridad.

Aquellos Ayuntamientos que tengan acordado ó acuerden no utilizar recargo alguno, deben también remitir dentro del mismo plazo, certificado que así lo acredite.

El día 28 celebrará su fiesta y féria la villa de Perelada, habiendo contratado la orquesta del señor Agramunt de Castelló de Ampurias para las funciones civiles y religiosas.

La revisión de las exenciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1894, 1893 y 1892, tendrá lugar en la siguiente forma:

Dia 22 de Abril.— Gerona, Santa Eugenia, Ayguaviva, Quart, Campllonch, Vilablareix, Llambillas, Sarriá, Salt, Bescanó, San Gregorio, Colomés, San Julián de Ramis, Palau Sacosta, San Daniel, Jafre, Juyá, Vilahur, Albons y Verges.

Procedente de Valencia, han llegado á Barcelona 417 reclutas, 6 sargentos, 10 cabos y 4 cornetas, destinados á formar parte del segundo batallón provincial de Puerto Rico, los cuales, han sido alojados en el castillo de Montjuich.

Durante la pasada noche han empezado á repartirse bolas de estrignina á los perros que vagan por las calles de esta ciudad, habiendo sido las primeras víctimas de la temporada siete ú ocho canes.

nidad municipal, á lo cual respondió Faure: «La ciudad del Havre sale así garante de que cumpliré mientras me dure la vida la misión que me está encomendada.»

Rusos y franceses

El periódico *Le Temps* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que ya se han inscrito 800 voluntarios rusos para formar parte de la expedición á Madagascar.

Austria

Más terremotos

Se han sentido en Laibach nuevos terremotos. En dicha población no hay que lamentar desgracias personales, pero en las cercanías de la misma han resultado siete personas muertas. Reina gran alarma.

Noticias

Las solicitudes de condonación de contribución territorial por filoxera, pedriscos, inundaciones y otras plagas del campo, deberá tramitarse como dispone el reglamento de 30 de Setiembre de 1892 ó la ley de 30 de junio de 1892, según los casos.

Los labradores deberán tener presente la ley de 16 de actual, que fija plan y condiciones para llevar á efecto las de 18 de Junio de 1885 y 30 de igual mes de 1892.

Viaje interrumpido

En un camino de la Armenia rusa ha sido hallado el cadáver del célebre velocipedista norteamericano Frank Lenz que estaba realizando una excursión alrededor del mundo.

En la Puerta del Sol

Tres *ellas* y dos *ellos*, después de pasar la noche de *juelga* y después que hubieron sostenido un vivísimo diálogo, afirmando ellos que habían obsequiado á ellas espléndidamente y ellas asegurando que eran unos tacaños, emprendieron ellas contra ellos á bofetadas y ellos contra ellas á puñetazos, resultando ellos y ellas con varios recuerdos en los rostros en los brazos y en las manos.

Todos fueron á cumplimentar al nuevo delegado de vigilancia.

Eran las cuatro de la mañana.

Desgracia

Una sensible desgracia ocurrió ayer en la calle de Toledo.

Chocaron un tranvía de Leganés y un carro, sufriendo ambos vehículos desperfectos de consideración.

El conductor del carro, llamado Marcelino Muñoz, trató de separar el tranvía, y en aquel momento fué arrollado, sufriendo varias contusiones de alguna importancia, que le curaron de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

A pellizco limpio riñeron ayer dos mujeres en la plaza de Chamberí, resultando ambas con cardenales en brazos y cara.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fué auxiliada ayer una señora que sufrió un síncope en la iglesia de San Francisco el Grande á consecuencia del calor asfixiante que allí se sentía.

La paciente ofrecía en los primeros momentos bastante gravedad.

Dos noticias

Se ha dicho en el Congreso que había una cuestión personal pendiente entre los directores de dos periódicos de la mañana, canovista uno y silvelista otro.

El Sr. Silvela se querellará ante los tribunales de un artículo que publicó ayer *El Nacional*.

De 85 defunciones registradas en Madrid el día *14*; *cuarenta y seis* correspondieron á niños menores de cinco años.

Después de muchos años de ausencia de la madre patria, hoy habrá pisado nuevamente la tierra española, para dirigirse á Asturias, su país natal—D. José G. García, director propietario de *Las Novedades*, de Nueva York.

Sea bien venido el ilustrado compañero que tan brillantes campañas en pro de los intereses españoles ha sostenido en su valiente periódico.

La junta directiva del partido progresista está preparando los elementos necesarios para poder publicar pronto un periódico que sea órgano de dicho partido. Tenía dicha junta el pensamiento de comenzar la publicación el 1.º de Mayo próximo, pero acaso dificultades materiales obliguen á aplazarla siquiera por unos días.

Realizando maniobras á bordo de un buque que salía de Bayona con destino á Ridache, cayóse al Adour un marinero del bote práctico, pereciendo ahogado.

Fueron inútiles cuantas tentivas se hicieron por salvarlo.

El infeliz deja en la orfandad á su mujer y á cuatro hijos.

DEUDAS DE ANTAÑO

En el ministerio de Hacienda se ha comenzado el despacho de los expedientes de devoluciones de plazos con sujeción á lo que determina el real decreto de 8 de Mayo del año 1891, que mandó formar los inventarios de ellos por riguroso orden de antigüedad.

Aprobada la instrucción de 12 de Marzo último sobre el procedimiento para indemnizar á las corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, y firmado ayer el real decreto promulgando la ley de moratorias y condonaciones, justo es que el Estado atienda á sus obligaciones de pagar cuanto debe por este concepto.

En este sentido, y con el fin de dar la mayor publicidad á las resoluciones que recaigan, alejando del público la sospecha de que es necesario el encargar á agentes para el despacho de tales expedientes, se ha facilitado á la prensa la nota que á continuación publicamos:

Expedientes de devoluciones de plazos por nulidades de venta de fincas y trasmisiones y redenciones de censos.

Por fincas y censos del Estado y clero.—Números del inventario formado con arreglo al Real decreto de 8 de Mayo de 1891.—Números 382, 616, 813, 827, 838, 839, 852 y 859, siendo los reclamantes los Sres. D. Ramón Palleiro, D. Antonio de la Cruz, D. José María Golpe, D. Torcuato Robles, D. Justo Puig, D. Domingo Cordero y D. Manuel Alvarez, correspondientes á las provincias de Coruña, Zamora, Granada, Toledo y Oviedo.

Por fincas y censos procedentes de propios y beneficencia.—Los correspondientes á los números del inventario 540, 542, 601, 614, 618, 644, 665, 670, 678, 684, 688, 703, 716, 720, 721, 722, 726, 729, 741, 743, 750 y 792, siendo los reclamantes los Sres. D. Rafael Canal, D. Manuel Mina, D. Mariano Tascón, D. Felipe Cuéllar, D. Víctor Pérez, D. José Mateos Lobos, don Pedro García, D. Vicente Gómez, D. Miguel Fernandez, D. Alejo Molina, D. Pedro López y López, D. Arturo Pérez Morrón, D. Siro Avoin, D. Valentín Sánchez, testamentaría de D. Nicolás Amores, D. Juan Cuello, D. Lías García, D. Alejo Salvadios, D. José Fernández Casillas, D. Pedro López y López, D. Antonio Ochando y D. Calixto Laluda, de las provincias de Oviedo, Navarra, León, Guadalajara, Logroño, Zamora, Burgos, Ciudad Real, Murcia, Avila, Valladolid y Albacete.

EL POLO NORTE DESCUBIERTO

Según los periódicos italianos, á quienes sorprende ven tan bien informados de las cosas árticas, el secreto en que se envolvía hasta hoy el Polo Norte ha sido violado al fin por la perseverancia del hombre.

Débese este extraordinario suceso al célebre explorador noruego Frithjof Nausen, el mismo que con siete hombres atravesó sobre *skis*, es decir, sobre enormes patines de tres ó cuatro metros de largo, el helado país, tan extenso como Francia, que ocupa todo el interior de la Groenlandia.

Parece que Frithjof Nausen, más feliz que el capitán Hatteras de Julio Verne, ha logrado llegar al Polo Norte, donde encontró una temperatura increible de dos grados sobre cero y una cadena de montañas, en la cima de las cuales plantó la bandera noruega.

Así se desprende del telegrama que hace pocos días recibió la princesa heredera de Suecia y Noruega, telegrama que, como es natural, puso en conmoción á toda la Scandinavia.

Hace dos años próximamente, el 24 de Junio de 1893, que Nausen emprendió su viaje de exploración á bordo de su buque *Fram* (¡Adelante!) con una tripulación compuesta de compañeros tan valientes como decididos. Durante mucho tiempo no se tuvieron noticias de los expedicionarios, á quienes ya se suponía perdidos: no era así y el valiente viajero pudo llegar, al parecer, á la meta realizando la obra formidable que, sin duda alguna, ha de darle un lugar distinguido en la historia de los grandes exploradores.

Es tanto más digno de llamar la atención el viaje que acaba de tener feliz término cuanto que ha sido atenta y sistemáticamente organizado, siguiendo un plan muy original que fué aprobado por la superioridad. En vez de emplear todos sus esfuerzos en combatir los obstáculos naturales que impiden el acceso á las regiones polares, Frithjof Nausen, trató de evitarlos. Por una multitud de razones, todas de orden científico muy especiales para detallarlos aquí, comprendió que debía existir una corriente marina regular que iba de las costas asiáticas del Océano Gracial hasta la costa Oeste de la Groenlandia pasando por el Polo y el mar libre; invocaba para corroborar esta hipótesis la observación del rumbo seguido por la *Jeannete* que, naufragó en la embocadura del Sena, terminando que el mejor, sino el único medio de llegar con seguridad al Polo era abandonarse por completo á aquella corriente, dejándose llevar por ella.

Con la subvención de 280.000 pesetas que votó el Gobierno de Noruega para llevar á cabo la empresa, y el producto de una suscripción patriótica, Frithjof Nausen, tan popular en su país como Pasteur en Francia, hizo construir un buque de 800 toneladas perfectamente dispuesto para emprender la extraordinaria aventura. El *Fram*, cuyo casco era de madera de roble y hierro, con una potente máquina é ingeniosos aparatos que permitían elevar la hélice y el timón sobre la línea de flotación, tenía una forma especial para que la presión de los hielos sobre sus costados no pudiera producirle grandes averías.

El audaz viajero proyectaba ir tan lejos como fuera posible antes de que se formasen los bancos, dejarse después aprisionar por ellos, y en el momento del deshielo navegar, llevado por la supuesta corriente.

El viaje, según sus cálculos, debía durar por lo menos dos años, tres lo más. Sin embargo, como en una empresa tan delicada y peligrosa no debe dejarse nada á la casualidad, el *Fram* llevaba provisiones de víveres y combustibles para cinco años. Debíase también, para economizar carbón, navegar á vela siempre que fuera posible.

Las seguridades de Frithjof Nausen eran tan grandes, que, á imitación de otro explorador de la Groelandia, el americano Peary permitió á su esposa que le acompañara.

Si, como se asegura, el problema de la llegada al Polo Norte es un hecho, no seremos los últimos en asociarnos á las felicitaciones que todos los pueblos civilizados enviarán al feliz y valiente explorador que en las postrimerías del siglo XIX ha dado uno de los pasos más gigantes en el mundo de los descubrimientos geográficos.

UN MONTE QUE SE HUNDE

Casarabonela tiene unos cuatro mil habitantes.

Está situado en la falda de la elevadísima sierra de su nombre. El término municipal, donde hay puntos en que el paisaje es hermosísimo, comprende las sierras de Alcaparan, Jauja Prieta, Gibralgalia y otras. Es abundante en frutas y abundantísimas aguas.

La población está rodeada de huertas y molinos.

El monte amenaza destruir el pueblo donde existió un antiguo castillo árabe destruido el año 1403. De este existe un peñasco al cual por su forma se le dominaba «el sillón del moro.» Tiene una extensa grieta que hoy se ha ensanchado más.

Otra mole inmensa llamada «el bombo» y que forma parte de dicho monte, tiene perdida la base por causa del corrimiento de los terrenos y además se han abierto dos grandes grietas que se cortan en ángulo recto.

Este enorme peñón es el que amenaza á la mayor parte del pueblo.

Hay además dos peñones conocidos con los nombres de «media naranja» y el «altar mayor» que están grietados y amenazan caer sobre la parte central del pueblo.

Uno de los peñones desprendidos tiene un gran picacho que se ha incrustado en el primero que cayó y que se balancea ahora amenazando á la iglesia. Antes se inclinaba en distinta dirección.

Todo el monte está desgajado y no cesa de caer tierra y piedra.

Desde Puerta de Cabezarra, distante tres kilómetros, se observa un peñón que sobresale tres metros sobre el tejado de la iglesia, á la que amenaza.

La opinión general cree que el peligro es inminente.

Las 300 familias que carecen de hogar se han alojado en las casas de la parte de la población que está menos amenazada.

Aun cuando la autoridad ha mandado desalojar 200 casas, sólo han sido abandonadas unas 50.

Ha sido desocupada la iglesia y las imágenes distribuidas en casas particulares.

La pasada Semana Santa no han podido verificarse las fiestas religiosas.

En Alozaina se teme que ocurran desprendimientos en la sierra.

A consecuencia de la última tormenta que descargó en Casarabonela, creció tanto el arroyo que arrasó todo el término de Caicanes y ocasionó la muerte á cien ovejas.

Ultimas notas

Los carlistas se organizan activamente en Madrid y provincias.

En esta corte, donde estaban por completo desorganizados los elementos, no muy numerosos con que cuentan, han constituido numerosas juntas por barrios.

Para el viernes ó sábado preparan una reunión, que, aun cuando no piensan ir á los comicios por lo que á Madrid se refiere, será de índole electoral.

Asistirán á ella los individuos de la junta regional de Castilla la Nueva y los presidentes y secretarios de las juntas de distrito, para acordar, en vista de los datos que obran en su poder, la actitud que han de tomar en la próxima campaña.

Desde luego, el partido carlista luchará en muchos puntos.

Acordará también no prestar apoyo á ninguno de los partidos que se disputen el triunfo, pues para ellos todos son iguales, y dejarán en libertad á sus amigos para que hagan lo que crean conveniente.

Después de esa reunión, verificarán otra en el Círculo, á la que concurrirán todos los que forman parte de las juntas de distrito y de barrio para comunicarles los acuerdos que se tomen.

* * *

La falta de impresiones políticas, podría ahorrarnos hoy esta sección del periódico.

El único tema es el electoral.

Ayer se habló de nuevas conferencias entre personajes de los partidos monárquicos en busca de una alianza.

Dijose también que algunos elementos fusionistas, considerando que las próximas elecciones no debían envolver carácter político, habían adquirido el compromiso de apoyar la candidatura silvelista y la republicana en algún distrito.

Sin embargo, parece que el Sr. Sagasta ha dicho que verá con disgusto que sus amigos voten á los disidentes.

La confusión, pues, es grande, é inútil hacer cálculos y deducciones que puedan resultar después fallidos.

Continúan presentándose en número bastante considerable enmiendas al presupuesto de gastos por parte de los republicanos.

El propósito de dichas minorías es mantener abiertas las Cortes todo el tiempo que puedan, obligando al Gobierno á seguir en la situación excepcional que se encuentra.

La Justicia dice anoche que sus amigos se bastan para mantener la discusión hasta el 30 de Junio.

* * *

En Valencia se ha formado una coalición electoral entre los fusionistas y los canovistas.

* * *

La Mesa del Senado ha dirigido, en nombre de la alta Cámara, un Mensaje de felicitación al capitán general de Filipinas, marqués de Peña Plata, con motivo de la brillante victoria que ha obtenido sobre los moros de Mindanao y que ha puesto á España en posesión de nuevos y riquísimos territorios.

LOS SECRETARIOS

Por falta de número no pudo ayer tomarse acuerdo sobre el dictamen de la comisión que entiende en la proposición de ley creando la carrera del secretariado.

Asistieron á la reunión los Sres. Rodríguez Yagüe y Martínez Escolar, á quienes el señor conde de la Romera dió cuenta del dictamen por él redactado y que aprobaron en todas sus partes.

Dejaron de asistir los señores marqueses de Villasegura y Puerto Seguro y los Sres. Cadórniga y Oliva. Este último se encuentra en Salamanca, y según nuestras noticias, se le ha telegrafiado ayer por si quiere regresar á Madrid para tomar acuerdo en la discusión de este asunto.

La comisión volverá á reunirse pasado mañana sábado, y para tomar acuerdo es necesaria la asistencia, por lo menos, de cinco senadores. Tememos mucho que á dicha reunión no concurran más que los mismos que asistieron á la de ayer.

Por nuestra parte, gestionaremos cerca de los senadores que componen la citada comisión, á fin de que concurran y presten su conformidad al dictamen de la ponencia.

Cuando los citados señores senadores se hallaban reunidos, llegó una numerosa comisión de Secretarios de la del partido de Alcalá que iba á dar gracias á los individuos que componen en la alta Cámara la comisión encargada de dar dictamen sobre la proposición citada y rogarles influyan para que el proyecto sea presentado y discutido antes que se cierren las Cortes.

La comisión de Secretarios fué muy bien recibida por la de senadores, saliendo satisfechísima del interés que aquellos señores mostraron en favor de tan importante reforma en la administración municipal.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	72.55	72.20
Idem íd. pequeños	74.30	74.10
Idem íd. fin corriente	72 40	72 05
Idem íd. fin próximo	00.00	72.30
Nuevas séries G. y H.	72.95	73.10
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891)	82.55	82.25
Idem íd pequeños (1891)	83 20	82.45
Nuevas séries G. y H. (1891)	83.75	83.50
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	82.00	81.90
Idem pequeños	82.05	82.20
Billetes de Cuba (1885)	106.40	106.25
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	97.55	97.40
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	99.10	99.10
Idem al 4 0[0	83.50	83.50
Acciones Banco de España	388.50	388.50
Compañía de Tabacos	190.50	190.25
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	13.50	13.50
Idem nuevos	10.50	10.50
Oro antiguo	11.50	11.50
Nuevo	11.00	11.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	00.00	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.40	10.80
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 72,17.
Idem, exterior, íd. íd., 82,50.
París, exterior, 74,31.
Renta francesa, 102,85.
Madrid, interior, fin corriente, 71,92.

Bilbao

Amortizable, 82,50.
París cheque, banca librar, 10,40

Barcelona

Interior, 72,17.
Exterior, 82,50
Amortizable, 81,95
Nortes, 25,00.
Cubas, 106,00.
Nuevas, 97,12.
Francias, 23,20.
Colonial, 00,00.

París

4 por 100 exterior, 74,31.
3 por 100 francés 102,87.
5 por 100 italiano, 88,40.
4 por 100 turco, 26,07.
3 por 100 portugués 25,68.
Ferreira, 439,00.
Simmer Jack, 362,00.
Transvaal, 43,00.
Langlaate, 124,00.
Randfontein 56,00.
Banco otomano, 713,00.
Riotinto, 356.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 107,00.
Idem Alicante 155,00
Robinsón, 231.00
De Beers, 551,00.
Champd'or, 108,00.
Mozambique, 35,00.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 102,87.
Exterior español 74,31

Buenos Aires

Precio del oro en el día 16, 362,00.

CORREO DE MADRID

18 de Abril del 95

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

El ministro de la Guerra dirigió un telegrama al general Calleja felicitándole y dando las gracias al ejército de operaciones en Cuba, á nombre de la Reina y del Gobierno, por el buen resultado que hasta ahora obtienen en la campaña contra los enemigos de la patria.

El general Calleja ha contestado diciendo que el ejército y él agradecían mucho la felicitación.

* * *

Habana 16.—Capitán general á ministro Guerra.

Fuerzas de la brigada del general Suero, al mando del coronel Sanchez Echevarría, atacó en Ciego Rioja á la partida Miró el día 14, cogiéndole raciones y reses; volvió á batirla en Mosconés y más tarde en Ojo de la Manteca, dispersándoles y haciéndoles un muerto y tres heridos.

La columna no ha tenido novedad. En las provincias restantes tranquilidad completa.

Ha llegado el general Martínez Campos á Santiago de Cuba y le he hecho entrega del mando.—*Calleja.*

* * *

Habana 17.—Gobernador general á ministro de Ultramar:

El general Martínez Campos ha desembarcado en Santiago de Cuba y le he hecho entrega del mando.

Noticias que recibo del cónsul correspondiente participanme hallarse Gómez con seis acompañantes en la isla Juagüa, y en Jamáica Lacret con otros varios.

El general *Holgum* con fuerzas alcanzó en Ciega Ruja á la partida Miró, cogiéndola convoy y ganados.

La batió dos veces en los *Corcones* dispersándola y haciéndola un muerto y un herido.

Continúan pacíficas las cinco provincias restantes.—*Calleja.*

Mirò

El cabecilla Miró á que se refiere uno de los telegramas anteriores es catalán y uno de los que con más calor han sostenido en las jurisdicciones de Holguín y Victoria de las Tunas, la propaganda separatista, dirigiendo durante la paz periódicos que llamaba autonomistas.

En *El Liberal*, de Manzanillo, y en *La Doctrina*, de Holguín, ha relevado su tenacidad.

Sobre su estado de salud dice un colega lo siguiente:

«Según noticias de un testigo presencial, José Miró y Argentell, antiguo director de *Él Liberal*, de esta ciudad, hace pocos días iba por el Guamo hacia Cauto, por el camino que conduce á Holguín, con unos 20 hombres mal armados. La salud del Sr. Miró es en extremo pésima; tiene dos llagas en la pierna y mano izquierdas, las cuales le lavó con agua mercurial la persona que me da estos informes.

Los restantes, hasta llenar el cómputo de 2.000, que es en lo que se calcula la gente que está en el campo, andan dispersos en partidas aisladas.»

Desde París

Dicen de París que le comunican desde Nueva York, con referencia á telegramas de Cuba, el rumor de haber sido capturado Maceo, cuya partida se esfuerza inútilmente por reunirse.

El Herald dice que Gómez ha llegado á Santiago con Martí, y añade que la insurrección aumenta en Puerto Príncipe, donde se prepara una batalla decisiva.

Dícese que la fiebre amarilla aumenta en la Habana.

* * *

También dicen de París que telegrafían desde Cuba al *Heraldo* de Nueva York que los insurrectos han proclamado presidente provisional de la República cubana á D. Tomás Estrado Palma; secretario general y agente diplomático á Martí, y general en jefe á Máximo Gómez.

Noticiones

Siguen los periódicos de Nueva York publicando las más estupendas noticias, sobre todo el *New York Herald*, filibustero de pura raza.

En uno de sus últimos números da el notición siguiente:

«Que una casa constructora de buques de las costas orientales de los Estados Unidos se ha comprometido á suministrar á los insurrectos cubanos un torpedero para que vayan á destruir la escuadra española.»

De Méjico dan otra noticia de la misma clase, y es la de haber sido vistos cerca de sus costas, por pescadores mejicanos, dos barcos desconocidos y formidablemente armados con cañones, que se supone puedan ser para los separatistas de Cuba, coincidiendo con esto la presencia en Progreso, Campeche, Mérida y otras ciudades yucatecas de personas extrañas que acaso sean aspirantes á filibusteros.

El corresponsal mejicano no ha querido quedarse por bajo del otro, el del torpedero, y regala dos buques erizados de cañones á los insurrectos.

El tío Paco

Gracias á que tenemos en Nueva York, *Las Novedades*, periódico español que se encarga de poner las cosas en su punto.

De él son los siguientes párrafos en defensa de nuestro ejército:

«Algunos periódicos de por acá, haciéndose eco del odio de los laborantes separatistas empeñados en desprestigiar á los individuos de nuestro valeroso ejército enviados á Cuba, dicen de ellos, entre otras cosas, que son meros muchachos.

Pues esos «muchachos» han bastado y seguirán bastando para derrotar a los *veteranos* macheteros de la manigua.

Esos «muchachos» llenos de vida y de entusiasmo patrio, esos batallones d cazadores ágiles, impetuosos, que desafían alegremente la muerte por las armas ó por el clima, son de la madera de dos que tantas proezas han realizado y tanta gloria conseguido en la Península, en Africa, en Cuba misma.

Los laborantes saben que España está segura de su poder mientras tenga «muchachos» como esos; y la rabia de la impotencia es la que les hace denigrarlos y matarlos... en letras de molde.»

El general Calleja

Decíase que el exgobernador general de la isla de Cuba había solicitado un puesto en el ejército que allí se bate por la integridad y el honor de la patria.

La noticia está negada.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de Ultramar, el general Calleja participa al Sr. Castellano que después de entregar el mando y el gobierno al general Martínez Campos se embarcará el día 20 del actual de regreso para España.

Este despacho, puesto ayer en la Habana, lleva igual fecha de otro del general Martínez Campos que desde Santiago dirige á los ministros de Guerra y Ultramar participándole la toma de posesión de sus cargos.

Felicitacion

Los ministros de la Guerra y Ultramar dirigieron anoche al general Martínez Campos telegramas de felicitación por su feliz arribo á la isla.

El correo de Cuba

Zarpó ayer de Santander, llevando á bordo la remesa de 500.000 duros en plata, primera de las que sucesivamente se irán haciendo á medida que las necesidades de la campaña exijan el envío de más fondos.

En Ultramar se recibió ayer un telegrama participando haberse verificado el embarque de las cajas portado as del medio millón de duros sin novedad.

Un desengañado

El 14 del corriente llegó al Havre, y en el tren rápido de París se trasladó inmediatamente á la capital de Francia para reunirse con su familia, que allí reside, D. Enrique Brooks, joven cubano distinguidísimo, pero extraviado por las inclinaciones separatistas.

Brooks, en este último movimiento insurreccional, fué de los primeros que se alzaron en armas en Santiago de Cuba, poniéndose al frente de una partida numerosa de rebeldes; pero después de seis semanas de luchas—en que recibió dos heridas de arma blanca—abandonado por casi todos sus secuaces y descorazonado por el giro desastroso que la campaña lleva para los filibusteros, logró, amparado por algunos de sus parciales y con gran sigilo, embarcarse para Nueva York, desde donde se ha trasladado á Francia en el vapor «Bourgogne», de la Trasatlántica francesa.

Personas que han tenido ocasión de conversar largamente con el Sr, Brooks, deducen, por lo que dice y hasta por lo que calla, que ha sido víctima de los engaños de unos cuantos sanatanes del separatismo, que en los Estados Unidos le impulsaron á abrazar la causa revolucionaria.

POR LOS NAUFRAGOS DEL «REINA REGENTE»

Dimos ayer una ligera idea de estos funerales.

Hoy añadiremos algunos detalles.

Han asistido al acto la Reina, el Nuncio de Su Santidad, el presidente del Consejo, los ministros de la Coronal, Cuerpos Colegisladores, Cabildo catedral, cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Ayuntamiento y Diputación, Audiencia y gran número de sacerdotes.

A los pies de la iglesia hallábanse las comisiones de soldados de todos los cuerpos de la guarnición y marineros y ordenanzas de los distintos cuerpos de la Armada.

Puede calcularse en 600 el número de personas que han concurrido á los funerales.

La orquesta, nutrida y numerosa, interpretó muy bien, bajo la dirección del maestro Zubiaurre el «Invitatorio» de Eslava; el «Dies Iræ» del insigne compositor A. Thomas, que cantó magistralmente el Sr. Blasco; un solo de Verdi, interpretado á maravilla por el bajo Sr. Uetam, el «Lux eternam», autor de «Fernando IV el Emplazado» y el «Benedictus» y el «Requiescat», de Mateos.

La corona del ejército era de roble, con botón de oro. En sus anchas cintas, de los colores nacionales, leíase lo siguiente: «El ejército á sus náufragos del crucero *Reina Regente.*»

La alta cornisa de San Francisco el Grande ostentaba una fila de más de dos mil luces.

A te el túmulo rezó un responso el señor obispo de Madrid Alcalá.

Las exequias terminaron cerca de la una de la tarde.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1895

Inaugura la sesión el general Vivar para pedir al gobierno dé cuenta de las noticias que tenga respecto á la cesión de la isla Formosa en favor del Japón.

El señor ministro de Estado dice que no tiene de ello más noticias que las publicadas en la prensa.

El señor ministro de Hacienda, contestando al Sr. Neira, dice que no es posible suprimir el impuesto sobre las aguas minerales.

El Sr. Fabié pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á que haya en España una legislación minera de que carecemos, y al de Ultramar si se propone aprovechar nuestras victorias en Mindanao por medio de la colonización, tomando como base las proposiciones hechas por el señor marqués de Comillas.

Le contestó el Sr. Bosch, diciendo que ha repartido unas bases entre los principales industriales de minas para que informaran lo más conveniente para la confección de un nuevo reglamento.

Contesta también satisfactoriamente á los demás puntos y entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión varios dictámenes y pasa á discutir el referente al abono de los sueldos de los tripulantes del crucero «Reina Regente» á sus padres, viudas y huérfanos.

El señor marqués de Villasegura y el general Hidalgo, dicen: el primero que debe ser más pródiga con las víctimas la ley, y el segundo que no conviene, para ser justos, establecer precedentes que luego otros soldados de Mindanao ó de Cuba pueden, con razón, invocar.

Se aprueba la totalidad del proyecto y el articuado sin más discusión, y se aprueba el dictamen.

Puesto á discusión el proyecto de ley reglamentando la fabricación y venta de vinos artificiales, intervinieron en ella para formular observaciones los señores marqués de Arlanza y Martínez Pacheco, y para contestarlas los señores marqués de Reinosa y González (D. Venancio).

Y se suspendió el debate, que continuará hoy.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1895

En la primera parte de la sesión el Sr. Liano ruega al ministro de Fomento que disponga se realicen cuanto antes las obras de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir y que adopte alguna medida para la extinción de la oruga que esta arruinando los campos de Extremadura y Andalucía.

El señor ministro de Fomento contesta á lo primero que estimulará el celo de la Junta facultativa, en cuyo poder se encuentra el expediente para que lo despache enseguida.

En cuanto á las plagas que afligen á la agricultura, dice que la ciencia no ha encontrado todavía el medio eficaz de extirparlas, y que lo único que puede hacer y hará será disponer algunos ensayos de los procedimientos que últimamente se han inventado.

El Sr. Barrio y Mier ruega que se dicte una medida para que se paguen los atrasos á los maestros y puede que se haga cargo el Estado de estas atenciones.

El Sr. Bosch dice que es este un asunto que estudia y en breve resolverá.

El Sr. Urzaiz pide al señor ministro de Ultramar explicaciones acerca de la forma adoptada por el Gobierno para situar fondos en Cuba.

El señor ministro de Ultramar explica el acuerdo del Gobierno, y añade que no existe conflicto alguno para el Tesoro ni para el Banco de España, pues la operación realizada es ventajosa.

Expone las razones que ha tenido el Gobierno para llevarla á cabo.

Dice que en la Habana formó una verdadera confabulación de banqueros para poner dificultades á la admisión de letras con los giros necesarios. Merced á estos manejos, el millón de pesos que había de girarse, venía á tener un quebranto de 50.000 duros.

Para evitarlo se acordó ir enviando remesas de plata que por otra parte escaseaba en aquel mercado, según se desprende de noticias recibidas en el ministerio de Ultramar y del balance último del Banco Español de la Habana.

Si hubiere sido posible enviar oro, oro se hubiere enviado acto seguido, para probar á esos banqueros que convierten en objeto de explotación las desdichas de la patria, la poca importancia que aquí dábamos á su confabulación.

Se ha enviado plata porque había necesidad de ella, y porque el Gobierno no podía aguantar imposiciones de nadie.

El Sr. Urzaiz cree que esta medida es perjudicial para el Tesoro, y principalmente para el ejército de Cuba, al cual indirectamente se le impone un descuento importante, pues sabido es que en Cuba no circula plata, sino oro.

Después de rectificar ambos oradores, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre llamamiento á las filas de los excedentes de cupo, haciendo uso de la palabra el Sr. Llorens, á quien contesta el ministro de la Guerra.

Interviene el Sr. Muro para preguntar al ministro de la Guerrra si va á disponer la redención á metalico para los excedentes de cupo, y la razón por la cual no se cumple el art. 18 de la ley de reemplazos.

Contesta el ministro de la Guerra que estima justa la redención á metálico, y en cuanto al artículo 18 de la ley de reemplazos, dice que generalmente la cifra de reenganchados no llega á la necesaria para cubrir las bajas.

Presupuestos

En contra del artículo que se refiere á dotación de culto y clero habla el Sr. Salmerón.

Le contestó el Sr. Amat, hubo después algunas rectificaciones y se levantó la sesión.

LA GUERRA EN ASIA

Se ha confirmado la paz entre China y Japón. El emperador del Celeste Imperio ha publicado ya un decreto, autorizando á Li-Hung-Chang para firmar las siguientes condiciones de paz, convenidas con el Japón:

1.ª Pago al Japón de una indemnización de guerra de 200 millones de taels.

2.ª Cesión de la península de Liotung hasta el 40 paralelo.

3.ª Cesión de la isla Formosa.

4.ª Apertura al comercio de cinco puertos más de la China, incluso Pekín.

5.ª Limitación á 2 por 100 de los derechos de importación de artículos en China.

Y 6.ª Libertad para todos los súbditos japoneses de ejercer sus industrias en el Celeste Imperio.

La condición tercera ha despertado en algunos de nuestros círculos alarma más ó menos justificada, temiéndose que las conquistas del Japón le hagan fijar su vista en nuestras posesiones de Filipinas.

El Sr. Cánovas parece que se ocupa del asunto, pero no porque crea en peligros inmediatos, sino como medida de previsión.

Dícese que irán á Filipinas el «Vizcaya» y el «Oquendo».

El primero de estos barcos no quedará listo hasta los primeros días de Julio, y marchará á Filipinas, ó donde sea necesario.

El «Oquendo» no estará listo hasta fin de año, y de aquí á entonces ¿quién sabe lo que podrá ocurrir!

Claro es que si hiciera falta en el transcurso del tiempo que esos barcos fueran á Filipinas, irían, y no se detendría ahí la acción de España, puesto que á excepción del «Pelayo», pueden cruzar el canal nuestros barcos de guerra.

Sabe el Gobierno y deben saber los japoneses, que no es lo mismo batirse con los chinos que con los europeos.

Los barcos de guerra del mikado, que no pasan de 3.000 toneladas, pueden haber vencido á los chinos; pero difícilmente podrían luchar con los de Europa.

Los japoneses, además, están bien persuadidos de que lo mismo los tagalos que los visayos se armarían á una para combatirlos á muerte.

Por todas estas razones, no está justificada la alarma.

Entre las medidas de previsión están la remisión de 1.000 Mausser, que llegarán de uno á otro día, y otra remesa de 1.500 que saldrá en Octubre, y la salida del batallón de infantería de Marina, de 1.000 plazas, en la primera quincena de Mayo, pues todo está pendiente de ligeros detalles de uniformes.

LO DEL «MEDIO CADÁVER»

Tomándola de un colega, dimos la noticia del hallazgo de restos humanos en una casa de Aranjuez.

Nos escriben de dicho punto diciendo que el Sr Diezma, en cuya casa se hallaron aquellos restos, es una persona dignísima y honrada.

El Sr. Diezma es estudiante de medicina y... ahora se lo explicarán ustedes todo: el hallazgo consistió en algunos huesos que el interesado conservaba para sus estudios.

El juzgado instruye diligencias y pondrá en claro la verdad.

Extranjero

Francia

Viaje del presidente

El presidente de la República francesa está siendo objeto, en su actual viaje, de entusiastas agasajos y ovaciones.

En Ruan se celebró una recepción en la Prefectura.

Un diputado provincial radical dirigiéndose al presidente de la república, dijo que deseaba leyes en favor de los trabajadores, como no podía menos de esperarse de un hombre salido de sus filas.

El presidente contestó que los trabajadores podían contar con él; pero que esperaba que los obreros servirán con abnegación la causa de la república, prudente pero claramente progresiva.

Al recibir al Ayuntamiento, dijo que procurará que prevalezca la política de paz, de conciliación y de concordia.

Hablando después con el arzobispo, que le felicitó, se expresó en estos términos:

«La bandera de la República es harto ancha para cubrir á todos los franceses y á todos los hombres de buena voluntad, cualesquiera que sean sus ideas, ó sus creencias religiosas.»

Ayer llegó á El Havre siendo recibido con gran entusiasmo y aclamado por la muchedumbre. El alcalde le ofreció las insignias de la dig-

En el tren de esta mañana ha pasado, en dirección á Marsella, Génova y Milán, una expedición compuesta por individuos de la Compañía anónima de tranvías de Barcelona, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento, de varios ingenieros y de representantes de la prensa de Barcelona.

La sociedad Sport Figuerense ha organizado para el 4 de mayo próximo, en que se celebrarán las fiestas y ferias de Figueras, carreras de velocipedos.

En la 1.ª, local, reservada á los socios, 2,000 metros, se concederán un premio de 50 pesetas, otro de 30, otro de 20 y otro de 10.

En la 2.ª, catalana-rosellonesa, 500 metros, se concederán un premio de 75 pesetas, otro de 50, otro de 25 y otro de 10, con prima de 5 pesetas al corredor que á cada kilómetro pase primero la meta.

En la 3.ª, internacional, 10,000 metros, tres premios de 200, 100 y 50 pesetas cada uno, con igual prima.

En la 4.ª carrera, nacional, 5,000 metros, tres premios de 200 pesetas, 100 y 50, con igual prima.

En la 5.ª, bi-tandems, 5,000 metros, premios de 100, 80 y 60, con la misma prima.

En la 6.ª, carrera, de Consolación, 3,000 metros, premios de 40 pesetas, 30 y 20.

La 7.ª, carrera será local, de cintas.

En el teatro Novedades de Barcelona tendrá lugar hoy sábado el estreno de la leyenda dramática de gran espectáculo en cuatro actos divididos en 15 cuadros original de don Angel Guimerá, música del maestro Morera «Las Monjas de Sant Ayman».

Una muchacha que estaba de sirvienta en una casa de la calle de Pelayo de Barcelona denunció á la autoridad que su amo la encerró el día anterior en un cuarto, y en presencia de varios individuos de la familia, la dijo que quedaba despedida de la casa por ladrona, pues en el transcurso de nueve meses le había hurtado 80 duros; por lo cual la retenía 37 pesetas que ella tenía guardados en el baúl. Añadió la chica qué el referido señor la obligó con amenazas á firmar un documento, cuyo contenido no conoce, amenazándola luego con que la mandaría á la cárcel si relataba lo que allí había pasado.

El Juzgado entiende en el asunto.

De un suceso misterioso dióse cuenta anteayer al gobernador civil de Barcelona.

Un grupo de trabajadores presentaron al gobernador un joven, de aspecto obrero también, acusándole de haberles contratado para trabajar en una mina, conduciéndoles con tal objeto á un torrente del término de San Juan de Horta.

Allí aguardaban, según manifestación del contratrista, un carro que debía llevar los útiles para el trabajo.

El carro no llegó; pasaron las horas; los obreros reclamaron el pago de su jornal, y como el joven contratista no llevaba dinero con que saldar las cuentas, tomaron el partido de dirigirse al Gobierno civil de la provincia.

Interrogado el contratista ha declarado haber recibido encargo de un caballero de reclutar 40 ó 50 hombres y dirigirse con ellos al aludido torrente de Horta, donde recibirían armas.

El objeto que hombres y armas tenían no se había averiguado ayer.

Por cierto que el señor Freixa dió á los obreros dinero de su bolsillo particular con objeto de que pudieran comer aquellos infelices, que á las doce de anteanoche no se habían desayunado aun, gracias al misterioso engaño de que fueron víctimas.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

EN LA Administración de este periodico se venden la **Teoria Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9' entresuelo.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy sábado.

ESTRENO.—*La Virgen del Mar.*
El Duo de la Africana.

A las 8 y media.

—

Función para mañana tarde *con rebaja de precios.*
La Virgen del Mar
El Duo de la Africana.

A las 3 en punto.

—

Noche.

El Sr. Luis el tumbon
Zaragüeta.
Las Campanadas.

A las 8 y media.

SUGETO

con referencias y garantía, se ofrece á mozo de una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc.—Informarán en esta imprenta.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 20

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de la Habana, expedido por el general Arderius, que dice:

«Segun me comunica el general en jefe, ayer atacaron los insurrectos el poblado de Dos Caminos, siendo rechazados por el destacamento del mismo, compuesto de 7 hombres.

Los insurrectos tuvieron tres muertos y muchos heridos.

En las cinco provincias restantes no ocurre novedad.

El general Martinez Campos sale para Manzanillo.»

—Los ministeriales quitan fundamento á los pesimismos que acerca de la duración del Gobierno circulan, suponiendo que puede perder las eleciones, y que al perderlas, dejaran el poder los conservadores.

—Dice un telegrama de Tampa, que el 16 del actual una partida de 750 insurrectos intentó apoderarse de Guantánamo, pero que los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas de la guarnición.

—Se ha presentado á la mesa del Congreso una proposición, en que se pide que puedan ser gobernadores los militares que cuenten veinte años de servicio.

—El comité del partido federal de Madrid ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones municipales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jovenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:
DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejor surtido en su clase

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET

LEFEVRE, BESSON Y CORTOI

Juan Aynè Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones á PRECIOS ECONÓMICOS.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5. Calle de Ciudadanos. 5

GERONA

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

1 PRIMO 1903

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionad oprincipal en Gerona

D ÁNGEL MARULL

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—Don Agustn Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

"L'Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosiòn del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social.	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	**7.635,000**	**»**
Primas á recibir.	**71.660,157**	**»**
Total de garantías.	**89.295,157**	**Francos**
Capitales asegurados.	**14.729,521,163**	**Francos**
Siniestros pagados.	**186.000,000**	**»**

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.